
 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	<b>D06-P03. SATISFACCIÓN</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO</b> <b>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
--	--

## D06-P03. Satisfacción

	ÓRGANO	FECHA
<b>ELABORADO</b>	Unidad Técnica de Calidad	26/04/2018
<b>CONTEXTUALIZADO</b>	Comisión de Garantía de Calidad	29/09/2022
<b>REVISADO</b>	Unidad Técnica de Calidad	17/10/2022
<b>APROBADO</b>	Junta de Centro	02/11/2022

RESUMEN DE REVISIONES		
EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
00	18/04/2008	Edición inicial
01	22/06/2012	Primera revisión
02	19/10/2014	Segunda revisión
03	02/11/2022	Revisión, simplificación y actualización por cambios en la normativa

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	<b>D06-P03. SATISFACCIÓN</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO</b> <b>UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
--	--

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>D06-P03. SATISFACCIÓN</b>
<b>OBJETO</b>	<p>Establecer la sistemática para garantizar que se recoge la satisfacción, expectativas y necesidades de los grupos de interés y que sus opiniones (resultados) se utilizan para la mejora de la organización del centro y del desarrollo de los títulos que se imparten en él.</p>
<b>DEFINICIONES</b>	<p>No cuenta con definiciones asociadas.</p>
<b>RESPONSABLES</b>	<p>Equipo Directivo (ED)          Junta de Centro (JC)          Persona Responsable de Calidad (PRC)          Comisión de Garantía de Calidad (CGC)          Comisión de Organización Académica (COA)          Coordinador/a del Título (CT)          Unidad Técnica de Calidad (UTC)          Comisión de Formación y Asesoramiento (CFA)          Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC)</p>
<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<p>Ver anexo V del Manual</p>
<b>DESARROLLO</b>	<p><b>Satisfacción con el título</b></p> <p>La UTC elabora una propuesta de encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el título y del protocolo de aplicación y se la remite a la PRC. Esta se la envía a los/as CT para su análisis por la COA. Una vez analizadas, el/la CT remite las propuestas de mejora, de ser el caso, a la PRC para su análisis conjunto a nivel de centro por la CGC y establecimiento de propuesta de mejora.</p> <p>La PRC remite a la UTC dichas propuestas de mejora para su estudio e inclusión, de ser el caso, en la propuesta de encuestas de satisfacción de los grupos de interés y del protocolo de aplicación.</p> <p>Posteriormente la UTC remite a la PRC las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, definitivas y el protocolo de aplicación de estas para su publicación en la página web del centro (<a href="https://www.fcct.es/">https://www.fcct.es/</a>).</p> <p>Anualmente, en base a dicho protocolo, la UTC y el PRC organizan la aplicación de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>Una vez aplicadas, la UTC procesa los datos y los incorpora a la aplicación informática e informa, por correo electrónico, a la PRC de su disponibilidad, quien se lo comunica a los/as CT.</p>

El/la CT revisa los datos del título que coordina y si detecta algún error se lo comunica a la UTC para su subsanación.


### **Satisfacción del alumnado con la docencia**

La CFA elabora las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia, que forman parte del programa AVALIEMOS de la UDC, y el técnico responsable del SIC las activa cada curso académico, a la finalización de cada cuatrimestre, en la plataforma de encuestas de la UDC. Finalizado el plazo y realizado el tratamiento de los datos, publica los resultados en la página web de la UDC (<https://www.udc.es/gl/transparencia/resultados/indicesatisfaccion/>) y la UTC realiza las gestiones oportunas para que se incorporen a la aplicación informática.

Anualmente la COA analiza los resultados obtenidos y establece las acciones de mejora necesarias, de ser el caso. Posteriormente, se las envía a la CGC para su análisis conjunto a nivel de centro, que remite al ED para su aprobación por la JC.

En caso de que se establezcan acciones de mejora relativas a las encuestas de satisfacción a los grupos de interés o al protocolo de aplicación de encuestas, la PRC se las remite a la UTC para su estudio e incorporación, de ser el caso.

<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>
D06-P03-E01. Actas	COA CGC JC	Cuando se reúne la comisión	Aplicación informática
D06-P03-E02. Protocolo de aplicación de encuestas	UTC COA CGC	Cada curso académico	Aplicación informática
D06-P03-E03. Encuestas satisfacción con el título a los grupos interés	UTC COA CGC	Cada curso académico	Web del centro
D06-P03-E04. Encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia (AVALIEMOS)	CFA	Cada curso académico	Web institucional

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	<b>D06-P03. SATISFACCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO UNIVERSIDADE DA CORUÑA</b>
--	--

D06-P03-E05. Acciones de mejora	COA/CGC	Cada vez que se abra/revise una acción de mejora	Aplicación informática
<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>
D06-P03-I01. Satisfacción de los grupos de interés con el título (porcentaje de participación y resultados)	UTC	Cada curso académico	Aplicación informática
D06-P03-I02. Satisfacción del alumnado con la docencia (AVALIEMOS) (porcentaje de participación y resultados)	SIC	Cada curso académico	Aplicación informática

**D06-P03-E02. PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE ENCUESTAS**

<b>GRUPO DE INTERÉS</b>	<b>PROCESO ASOCIADO</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>DIFUSIÓN</b>	<b>FORMATO DE RESPUESTA</b>
Alumnado	D03-P01 D03-P02 D03-P03 D03-P04 D03-P05 D03-P06 D04-P03	Anual (marzo-abril)	Correo electrónico	Plataforma de encuestas UDC
Personal docente e investigador	D03-P01 D03-P02 D03-P03 D03-P04 D03-P05 D03-P06 D04-P03	Anual (julio)	Correo electrónico	Plataforma de encuestas UDC
Doctores/as titulados/as	D04-P03	Al solicitar el título	Presencial o correo electrónico	Papel o digital
Personal de apoyo	D04-P03	Bienal (marzo-abril)	Correo electrónico	Papel o digital
Empleadores	D04-P03	Anual (julio)	Correo electrónico	Reuniones y/o digital